



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Exp. 15-09-69507

VISTO:

La actuación que inicia el presente expediente, por el cual la alumna María Julia Accornero (DNI 32.646.666) solicita se le reconozca la asignatura Inglés cursada y aprobada como alumna vocacional en la Facultad de Lenguas de la UNC, como equivalente al Módulo Inglés de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en las resoluciones H. Consejo Directivo 598/00 y 773/05;

A lo informado por Oficialía, fs. 2 vta.;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer la asignatura Inglés aprobada en la Facultad de Lenguas con el Módulo de Inglés de esta Facultad, a la alumna María Julia Accornero (DNI 32.646.666).-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 860

Prof. Dra. Marcela A. Longhi
Prof. Dra. MARCELA A. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. Velia H. Solís
Prof. Dra. VELIA H. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC